



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA
EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
(FIDEET)
EJERCICIO 2019**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 23 de abril de 2019, en la Sala de Juntas del Despacho de la Secretaría de Finanzas cita en Av. Paseo de la Sierra No. 435, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco, en lo sucesivo "FIDEET", contando con la participación de los integrantes del Comité Técnico: **Lic. Mayra Elena Jacobo Priego**, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **C.P. Said Arminio Mena Oropeza**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Víctor Manuel Tejeda Pérez**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y suplente del C. Jorge Suárez Vela, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; **Lic. Elías Vera Aguayo**, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo y suplente del T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo; **Lic. Julián Enrique Romero Oropeza**, Vocal del Comité Técnico y Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Humberto Pérez López**, Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y suplente del Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; **Ing. Ricardo Edmundo Castellanos Martínez de Castro**, Vocal del Comité Técnico y Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); **L.C.P. Leonel Álvarez Cid**, Vocal del Comité Técnico y Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR); **L.C.P. José Enrique García Jatto**, Suplente del Comisario y Comisario G adscrito a la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza**, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada**, Analista Financiero de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas; todos reunidos, bajo el siguiente:



ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

2. APERTURA DE LA REUNIÓN Y BIENVENIDA.

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

4. PROPUESTA PARA DESIGNAR COMO SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO AL LIC. BARDO MOISÉS AGUILAR CALZADA, ANALISTA FINANCIERO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

5. PROPUESTA PARA DESIGNAR COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL FIDEICOMISO AL LIC. VICTOR MANUEL OROZCO ESCORZA COORDINADOR GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En uso de la palabra, la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico procedió a realizar el pase de lista de asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso, corroborando que se encuentran presentes los miembros que lo integran y en razón de que existe quórum legal, se declara abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dictaminen tengan la validez que en derecho les corresponde.

2. APERTURA DE LA REUNIÓN Y BIENVENIDA.

En uso de la palabra, la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso da la bienvenida a los integrantes presentes y declara la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico, a la que previamente fueron convocados sus integrantes conforme a la Cláusula Séptima de las Reglas de Operación, así como la Cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico procedió a realizar la lectura y aprobación del orden del día, mismo que fue remitido con anticipación a cada uno de los integrantes del Comité Técnico.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico con derecho a voto tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO FIDEET-SO2-A1-23-04-19: Con base en la Cláusula Séptima y Cláusula Octava de las Reglas de Operación del Fideicomiso, así como la Cláusula Séptima y Cláusula Octava del Contrato del FIDEET, por unanimidad de votos los integrantes del Comité Técnico aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del FIDEET.

4. PROPUESTA PARA DESIGNAR COMO SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO AL LIC. BARDO MOISÉS AGUILAR CALZADA ANALISTA FINANCIERO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.



En uso de la palabra, la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, con fundamento en la Cláusula Séptima de las Reglas de Operación, así como la Cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso, propone al Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada como Secretario de Actas del Fideicomiso.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico con derecho a voto tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO FIDEET-SO2-A2-23-04-19: Con fundamento en la Cláusula Séptima de las Reglas de Operación, así como la Cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso aprueban por unanimidad de votos, la designación del Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada como Secretario de Actas del Fideicomiso, propuesta presentada por la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad. Asimismo, le solicitan al Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada desempeñarse con profesionalismo en sus atribuciones como Secretario de Actas.

5. PROPUESTA PARA DESIGNAR COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL FIDEICOMISO AL LIC. VICTOR MANUEL OROZCO ESCORZA COORDINADOR GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

En uso de la palabra, la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico, propone al Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza como Coordinador Administrativo del Fideicomiso, lo anterior con fundamento en la Regla Octava inciso A) de las Reglas de Operación, así como en la Cláusula Octava inciso A) y Novena del Contrato del Fideicomiso, con la finalidad de darle continuidad a la operación del Fideicomiso.

Asimismo, la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico y el CP. Enrique García Jatto Suplente del Comisario de la Función Pública, aclaran a los integrantes de dicho Comité que el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas, funge como suplente del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas, por lo que en caso de aprobarse su designación como Coordinador Administrativo del Fideicomiso queda sin efectos



su suplencia, desempeñando únicamente lo establecido para tal fin en la Cláusula Décima de las reglas de operación y la Cláusula Novena del Contrato del Fideicomiso.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico con Derecho a voto tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO FIDEET-SO2-A3-23-04-19: Con fundamento en la Cláusula Octava inciso A) de las Reglas de Operación, así como la Cláusula Octava inciso A) y Novena del Contrato del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la designación del Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, como Coordinador Administrativo del FIDEET, propuesta presentada por la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico, por lo anterior, solicitan al Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza a desempeñarse con profesionalismo en sus atribuciones como Coordinador Administrativo del Fideicomiso.

Asimismo, con fundamento en la Cláusula Octava inciso M) de las Reglas de Operación, así como la Cláusula Octava inciso M) y Cláusula Décima Tercera del Contrato del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico instruyen a la Fiduciaria a realizar los trámites correspondientes para la otorgación de poderes notariales para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y/o para suscribir títulos de crédito, en favor del Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Coordinador Administrativo del Fideicomiso.

6. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra, el C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico, solicita se presente en próxima sesión de Comité Técnico un informe sobre la situación patrimonial en la que se encuentra el Fideicomiso.

En uso de la palabra, el Ing. Ricardo Edmundo Castellanos Martínez de Castro, Vocal del Comité Técnico y Presidente de la COPARMEX, solicita se realice un análisis de las Reglas de Operación actuales, así como del Contrato del Fideicomiso, lo anterior con la finalidad de tener los elementos necesarios para una próxima modificación a las mismas, ya que actualmente están muy ambiguas.

Asimismo, el Lic. Leonel Álvarez Cid, Vocal del Comité Técnico y Delegado de la CANACAR, comenta que en el caso de realizar un análisis y revisión a las Reglas de Operación y Contrato del Fideicomiso, se incluya al sector empresarial, como lo son las Cámaras de las diferentes industrias, así como al Consejo Coordinador Empresarial, de igual forma solicita se presente un



informe respecto a los asuntos legales que aquejan al Fideicomiso y que la Fiduciaria proporcione el estatus financiero del mismo.

El Lic. Víctor Tejeda Vocal Suplente de la SEDAFOP, solicita que se le haga un extrañamiento a la Fiduciaria por su inasistencia.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:00 horas del día 23 de abril de 2019, la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, da por terminada la presente sesión, haciendo constar que siempre existió el Quórum con el que se inició.

6



Lic. Mayra Elena Jacobo Priego
Presidenta del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

C.P. Saíd Arminio Mena Oropeza
Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Víctor Manuel Tejeda Pérez
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y suplente del C. Jorge Suárez Vela, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.

Lic. Elías Vera Aguayo
Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo y suplente del T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo.

Lic. Julián Enrique Romero Oropeza
Vocal del Comité Técnico y Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Humberto Pérez López
Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y suplente del Lic. Mario Rafael Llargo Latournerie, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.

Ing. Ricardo Edmundo Castellanos Martínez de Castro
Vocal del Comité Técnico y Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

L.C.P. Leonel Álvarez Cid
Vocal del Comité Técnico y Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR).

L.C.P. José Enrique García Jatto
Comisario G adscrito a la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza
Coordinador Administrativo del Fideicomiso y Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada
Secretario de Actas del Fideicomiso y Analista Financiero de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.